

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales de Compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Manuel Quintero Atienza.

NIF: 29340300M.

Expediente: 21/3050/2012/AC.

Fecha: 9 de octubre de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Protección de Animales de Compañía.

Infracción: Grave, art. 3.1.f).9 y art. 4.1.a) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 29 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.